

# EL EBRO

Diario de Tortosa

Núm. 746

Año IV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes.	1'00 pesetas
Fuera trimestre.	8'00
Extranjero. id.	4'50

Jueves 2 de Julio de 1903

REDACCION: Portal del Palan, núm. 2.  
 ADMINISTRACION: Librería Voltes, Angel 7.  
 Toda la correspondencia de caracter literario al director.

## Apostolado la de oración

### Oración para este mes

Oh Jesús mío! Por medio del corazón immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, á fin de que esta blezcáis en todas las naciones el imperio de vuestro amor.

### Resolucion apostólica

Prestar concurso eficaz á las obras del Sagrado Corazón de Jesús.

## Diario religioso

**JULIO**  
 84 e el sol. 4'18  
 Se pone á las 7'21.  
**3**  
 VIERNES  
 8. Trifón

### CULTOS

#### CATEDRAL

A las 9 Misas conventual.

#### SAN ANTONIO

Continua la novena á Nuestra Señora del Sagrado

Corazón, durante la misa que se celebrará á las 7.

A las 7 y 1/2 misa con exposición por ser primer viernes de mes. Función de la tarde á las 7 con exposición y los ejercicios propios del día.

### Rosarios

En la Capilla de la Santa Cinta se reza á las 7 y 1/2.

En la iglesia de esta advocación á las 4 y 3/4.

## Verdades como puños

"Hay entre las conclusiones del VI Congreso Católico de Santiago una que merece muy particular atención y es acreedora á que todos los católicos la tengan en cuenta y por norma de su conducta: "Restar apoyo y vida á la prensa que combate á las Ordenes religiosas." Verdaderamente es tan inconcebible como vergonzoso y tristísimo que la prensa enemiga de los católicos se halle en gran parte sostenida por éstos: muchos hay que no pueden suscribirse á la prensa católica, pero ninguno, hablando en tónica general, que deba suscribirse á la que no merezca este dictado; aflige el alma y cubre de rubor las mejillas ver como muchos fieles, lejos de ayudar con su dinero, con sus recomendaciones, con su influencia y con sus escritos, á los pocos periódicos que

defienden á las personas y cosas religiosas, parece que se gozan en publicar sus defectos, en pregonar su inferioridad respecto de la prensa sectaria, y en rebajar la misión y desacreditar las personas de los denodados adalides de la buena causa, que sin más estímulo que el del amor á la Religión, sin otra recompensa casi que el testimonio de la propia conciencia y la satisfacción del deber cumplido y del bien realizado, sin más esperanza que la del cielo no obstante moverse en el vacío de la indiferencia y en la atmósfera hedionda del egoísmo, perseveran heroicamente en el puesto de honor, en el sitio del mayor peligro, agotando el fósforo del cerebro, secando el jugo de la imaginación y de la inteligencia y dejando en esas cartillas de papel, de que tan poco caso se hace, trozos de su salud y pedazos de su vida.

Peró aún es más doloroso y repugnante que los hijos de la Iglesia sostengan el látigo que cruza y ensangrienta el rostro purísimo de su Madre, que los que visitan los templos, alimenten y aviven el fuego encendido para devorarlos, que los que se dicen amigos del Clero sean suscriptores de papeles que hacen gala de llamarse anticlericales. No hay razón suficiente á abonar tan incalificable proceder. Aquella cantidad es la de cinco céntimos cada día, pero muchos granos de arena forman un monte y muchas gotas de agua componen un mar; si todos los católicos desajenan de comprar á la vez los diarios indignos de su protección, no podrían éstos gastar las cuantiosas sumas que les permiten gloriarse de su extensa información telegráfica, aparte del mal ejemplo que se da y de la propaganda que en ocasiones, aún sin notarlo, se hace con suscribirse á un periódico, ó solo con leerlo. Por muy solidamente cimentadas que se tenga las creencias religiosas, corren mucho peligro con la lectura diaria de la mala prensa; es ésta una gota que concluye por horadar la más dura peña, cayendo sobre ella constantemente un veneno lento y mortífero, al cual se habitúa la naturaleza para dejar de sentirle horror, no para dejar de sentir sus efectos, y ejerce sugestión irresistible

sobre los que por el hecho de entregarse á su lectura, se constituyen en discípulos suyos.

No combatirán descaradamente dichos periódicos dogmas particulares de la iglesia pero procuran hacer todo el daño posible á la iglesia misma; discuten sus más evidentes derechos é impugnan, exagerándola, su benéfica influencia social que califican de pernicioso; por una verdadera conspiración del silencio hacen el vacío en torno de las grandes obras y de los grandes hombres del catolicismo mientras andan á caza de supuestos hechos desfavorables de individuos de las Ordenes monásticas ó del Clero secular, para lanzar á los cuatro vientos la noticia enormemente exagerada, con comentarios malignos; traen el santoral y los cultos y funciones religiosas, pero sin omitir la crónica mundana, la gacetilla escandalosa, el anuncio y reclamo criminal y el folletín pestilente y pornográfico, y si pasa alguna temporada en que dejan en paz á la iglesia, es porque están acechando como tigres la ocasión propicia para lanzarse á una sobrecarga, de lo que hay bien recientes ejemplos.

No pretendemos coartar la libertad de nuestros amados diocesanos señalándoles el periódico que hayan de leer pero ninguno podrá extrañarse de que con tanta insistencia y siempre que la ocasión se nos ofrece, les exhortemos como Padre y Pastor á apartarse de envenenadas lectoras, nocivas á las buenas costumbres, y más ó menos francamente hostiles á la Iglesia. Mientras la prensa de gran circulación esté en poder de nuestros enemigos, mientras los periódicos católicos tengan un número tan relativamente insignificante de lectores, no es de extrañar que nuestros Congresos no tengan más importancia práctica y que muchas de nuestras obras no se hallen en estado más floreciente. Por eso es un traidor y un suicida el católico que niega todo auxilio á la prensa católica y coopera al sostenimiento y difusión de la prensa enemiga.

FR. GREGORIO MARIA, *Arzobispo de Burgos.*

## NOCEDAL EN EL CONGRESO

(Conclusión)

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Eso no nos importa.

El Sr. SORIANO: Importa mucho al honor de un diputado.

Ha dicho el señor Nocedal que la minoría republicana se había reunido aquí para dilucidar, por medio de un duelo, la cuestión entre el Sr. Blasco y yo.

El señor PRESIDENTE: Eso no lo

ha dicho el Sr. Nocedal, ni dentro de la Cámara pueden celebrarse reuniones encaminadas á ese fin.

El Sr. SORIANO: A S. S. le convendrá hacer constar eso; pero á mí me conviene dejar consignado que ninguna minoría me ha impuesto una decisión que por mí había yo tomado con gran anticipación.

El Sr. PRESIDENTE: Sr. Soriano, no debe hablar S. S. de resoluciones que son contrarias á las leyes. No se

puede hablar del duelo sino para condenarlo.

El Sr. SORIANO: Anatematiza el Sr. Nocedal la inmunidad parlamentaria: ella fué la que lo salvó hace poco en una causa por injurias, y nada menos que á algunos sacerdotes.

No comprendo las intenciones del Sr. Nocedal: ¿Para qué habla? ¿Para insultar al Sr. Blasco? ¿Para insultarme á mí? ¿Para insultar á algunos sacerdotes? Ese es el parlamentarismo, ese es el catolicismo del Sr. Nocedal. (*Rumores de aprobación.*)

El Sr. Vallés y Rabot niega con energía la verdad de lo afirmado por el Sr. Nocedal respecto á la reunión de la minoría republicana, para resolver por medio de un duelo la cuestión Blasco-Soriano.

Por eso dije—exclama en altas voces—que eso era falso.

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Blasco Ibañez.

El Sr. BLASCO IBAÑEZ: En lo que voy á decir nada habrá que satisfaga los designios del señor Nocedal, porque de las cuestiones entre republicanos sólo es juez esa minoría.

Ahora, si hay algún cargo personal contra mí, algo que empafe el honor del diputado, eso sí que es incumbencia de la Cámara, y aquí estoy yo para responder. (*Muy bien, en la minoría republicana.*)

Habla el Sr. Nocedal de la intranquilidad y de la barbarie de Valencia, y, sin embargo, el Sr. Nocedal nos insulta constantemente, y va á Valencia y nadie se mete con él.

Allí nadie impide las prácticas católicas; es más, Valencia es la ciudad más católica de España y allí los republicanos, los librepensadores sufren pacientemente las molestias que las prácticas religiosas de sus adversarios les producen, hasta los Rosarios de la Aurora, con sus gritos y sus pitorros. (*Risas.*)

¿Que hay muchos librepensadores! ¿Qué hemos de hacerle? Traiga su señoría la Inquisición y se acabará todo. (*Muy bien, en la minoría republicana.*)

El señor Soriano suplica al presidente que le reserve la palabra para cuando regrese el señor Salmerón.

El señor PRESIDENTE: El señor Nocedal tiene la palabra.

El señor NOCEDAL: No voy á contestar ni á rectificar lo que se me ha dicho, ¿para qué? Voy á recordar el propósito con que me levanté, y que va á resultar fallido. No me levanté á provocar discursos del señor Soriano ni del señor Blasco Ibañez encaminados á alejar la atención de lo único que al Congreso importa, que es lo que han hecho; me levanté á pedir al gobierno algo que el gobierno, sin negármelo rotundamente, se resiste á hacer. Me he levantado á pedir al Congreso algo que tampoco el Congreso va á resolver; y después de unas cuantas horas perdidas en hablar cada cual de lo que se le ha ocurrido, vamos á salir de aquí dejando el asunto como estaba ayer. (*El señor Lombardero: Peor.*) Peor cien veces,

en efecto, porque queda consentido lo que no se debe consentir, que se debe al principio evitar, ó luego remediar. Aquí se han hecho cargos tremendos unos y otros diputados, y esos cargos quedan en pie. No tengo para qué juzgar si son ciertos ó no son ciertos. El caso es que hay dos diputados acusados con terribles acusaciones, y nosotros á estas horas no hemos visto demostrado si esas acusaciones son ó no ciertas. Yo quiero creer que esas acusaciones serán falsas, hijas de la pasión; y quiero creerlo así por bien del prójimo y por bien mío, porque sentiría saber que había tenido que tratar con hombres que merecen semejantes acusaciones. (Aprobación); pero se va á terminar esta discusión, y sobre ese punto no vamos á tomar determinación ninguna, ni siquiera vamos á exigir que se nos den las explicaciones que se nos deben.

Cuanto á lo de Valencia, con decirle al señor Blasco Ibáñez que, en efecto, cuando él está de buen humor y no están de mal humor sus amigos, ó no se les alborota el señor Soriano, aquello está en paz, no hay sino pasar á otra cosa y no hablar más del asunto. Pero es lo cierto que hay que tener de buen humor al señor Blasco Ibáñez, y hay que tener contentos á sus amigos, y ahora al señor Soriano y los suyos, porque si no, pasa lo del Rosario de la Aurora, pasa lo de la casa de los jesuitas, pasa lo del jubileo, pasa lo de la peregrinación, y pasa todo lo que quiere el Sr. Blasco Ibáñez que pase. (El señor Blasco Ibáñez: Algo pasa qué no quiero yo. Pero lo quiere el Sr. Soriano.) (Risas).—El Sr. Blasco Ibáñez: Yo he ido muchas veces á la cárcel en otros tiempos; no habrá sido por gusto mío.) Habrá sido por dejar á las gentes en paz (Risas).

Decía, y voy á concluir el párrafo, que realmente no de todo se ha de ocupar el señor Blasco Ibáñez, porque tengo para mí, que el Sr. Blasco Ibáñez ha impulsado muchas veces á los demás á hacer muchas cosas, y ahora estoy seguro de que el señor Blasco Ibáñez no quiere hacer muchas cosas á que le impulsan; y tenga cuidado, porque puede que algún día le parezca mucho lo que le exijan, y no acceda y le hagan pasar lo que por culpa de sus amigos pasa ahora á los católicos.

Me siento pues con la tranquilidad de haber provocado un debate para ver si conseguía que se depurasen los hechos y se nos dieran las explicaciones que se nos deben dar. (El señor duque de Bivona: Pido que se lea el artículo 103 del Reglamento), y con el desconsuelo de ver que lo que pretendo no se va á conseguir.

El señor duque de Bivona dice que el asunto fué iniciado por el Sr. Llorens, que dirigió cargos concretos al Sr. Blasco. Y sin embargo aquí continuamos como si nada hubiera acontecido, y eso no puede ser, porque está interesado en ello nuestro honor. Pido que se lea el artículo 102 del Reglamento.

## Los republicanos de Vinaroz

Tomamos de un periódico de Castellón:

«Ahora que el terrible Lerroix ha tratado con sin igual frescura y desconocimiento de los hechos lo que pasa en el Ayuntamiento de Vinaroz, viene como anillo al dedo la historia de las fechorías republicanas.

«En el reemplazo de 1901 debía ingresar el mozo Francisco Gombau Prades, Hermano de las Escuelas Cristianas. En Noviembre (si mal no recordamos) de 1900 había elevado razonada solicitud al Sr. Gobernador civil de esta provincia por conducto del Superior provincial en súplica de que se le relevara del servicio activo por pertenecer á dicha Congregación según dispone la ley.

«Este mozo escribió á su madre residente en esta ciudad, la que dió cuenta al primer teniente de alcalde don Salvador Roso, por incompatibilidad del alcalde presidente en aquella fecha, de que su hijo Francisco Prades Gombau estaba exento del servicio de las armas por ser religioso de las Escuelas Cristianas, á lo que replicó el Roso que á él nada le importaba que su hijo fuese fraile.

«El referido Francisco Gombau, desde el 1898 que es religioso, sin haber estado en Vinaraz ni un solo momento, y ello no obstante el año 1892, al instruir el Ayuntamiento el expediente general de quintas, en el acta de clasificación y declaración de soldados, el Ayuntamiento, en sesión acuerda que en vista de que el mozo Francisco Gombau Prades no tiene nada que alegar se le declare soldado. Aparece en el expediente que en 2 de Marzo de dicho año se presentó el Gombau para ser tallado y ser reconocido por los médicos con sus señas y hay quien le identifica, y como el mozo no se ha movido del colegio ó noviciado de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, evidente resulta la falsedad de esas actas y actos. Para final de comedia se dice que no sabe firmar, y á sus ruegos lo firma un escribiente del Ayuntamiento.

«Como se le declaró soldado al individuo recurrió por conducto de su Superior al Ministro de la Gobernación, y este ordenó á la comisión mixta que instruyera diligencias y después de practicadas estas, dá la razón al Gombau y propone al Ministro se le releve del servicio y se pase el tanto de culpa á los tribunales por la falsificación.

«El Secretario interino ha certificado de este expediente como si estuviera instruido y con firmas que no existen, pues hay actas en que no han firmado más que tres y aparecen doce.

«Este expediente está en la actualidad en el juzgado de instrucción de Vinaroz y se cree no va á resultar nada, no por falta de motivo sino porque sabemos como las gastan los liberales con los republicanos, como ha sucedido en otras causas ante las amenazas de un alboroto.

«Justicia republicana se llama esta figura. El caso es verdaderamente despampanante y coloca á los republicanos de Vinaroz en la picota. Parece mentira que el odio sectario les haya impulsado á perpetrar tan garrafal, estúpida y criminal barrabasada.

¿Qué hacen los tribunales de Justicia, señor Fiscal?

Estaremos al tanto.

## EN ONDA

En esta importantísima parroquia dará principio mañana, día 3, un solemne triduo, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús por el orden siguiente, conforme un elegante programa que hemos recibido.

Día 3. A las ocho y media de la noche solemne exposición, trisagio del maestro Plasencia, sermón, letanías *Créditi* de V. O. y reserva.

Día 4. Los mismos cultos del día anterior. Por la noche vuelo general

de campanas, y los renombrados dulzaineros de Tales y la banda de Santa Cecilia, anunciará al vecindario la proximidad de la fiesta.

Día 5 Fiesta principal al sagrado corazón de Jesús.

A las siete, Misa de Comunión general con plática que dirá el Rdo. Cura Párroco D. José Descarrega Pedret.—A las nueve, Misa solemne con orquesta, cantándose la de Eslava, dirigida por el celebrado tenor del Patriarca de Valencia D. Ismael Pérez, y sermón.

Por la tarde á las cuatro, exposición, solemnes vísperas, trisagio del maestro Ubeda y acto de desagravios.—Acto seguido se organizará la procesión que recorrerá las calles de costumbre á los acordes de la banda Municipal.

Los sermones están á cargo del reputado orador sagrado D. Hermenegildo Montaner, Cura Párroco de Alcora.

## UN BUEN RETRATO

La catástrofe del puente de Najerilla ha dado motivo, una vez más, á tratar la fisonomía de nuestro pueblo; y, consolémonos; aun hay pueblo: aun hay hidalguía, abnegación, sacrificio por el prójimo.

No ha faltado ni aún la sombra de esa brutal negación que significa la hiena que hace presa de los cadáveres para robarlos. Olvidemos su nombre y no pensemos en ello, sino para curar esos desvaríos y esas contradicciones del sentimiento humano. Bien cerca está el remedio.

Refieren los corresponsales que un sacerdote víctima de la catástrofe, sufriendo los dolores cruentos que significa la desarticulación y rotura de los huesos del brazo izquierdo, anda por entre las astillas de los coches destrozados, rota la sotana, lívido, desencajado, ejerciendo su ministerio y bendiciendo moribundos en nombre de Dios, absolviéndolos de sus culpas y desatando cadenas que aprisionan más que los hierros y maderas del conyoy descarrilado.

Pero entre esas dos figuras: la repulsiva del capataz y la grande, consoladora, heroica en grado imponderable del sacerdote que olvida sus dolores para remediar las necesidades de su prójimo, hay una media tinta encantadora; una fotografía más humana y que, sin llegar al heroísmo, pinta nuestro país de cuerpo entero: las mujeres de Cenicero sacrificando sus gallinas, las gallinas que pudieran ser el precio de los arriendos, para hacer caldo que aplaque la sed y tonifique los heridos: todos, del más alto al más alto rivalizando en el ejercicio de la Caridad santa.

Puede que se conceda á Cenicero algún título honorífico: alguna gran cruz al pueblo, algún título de nobleza...

¿Para qué lo quieren si han demostrado que lo tienen en grado eminente?

Esas gallinas bien valen un año de contribución... por lo menos; pero ese sería un rasgo que tal vez no retrata-se á nuestros políticos, por favorecerles demasiado.

J. de Moncayo.

## NOTICIAS BREVES

Se cree que el día 13 quedará votado en las Cortes el Mensaje y que ese mismo día se suspenderán las se-

siones saliendo la Real familia para San Sebastián.

—Se sabe, por noticias comunicadas por el director de la Sucursal del Banco de España en Bilbao, que no murieron los guardias civiles que iban en el tren descarrilado custodiando dos millones de pesetas en oro, cantidad que se ha salvado.

—De Segovia dicen que descargó allí una gran tormenta y que las aguas arrastraron el puente de Sancti Spiritu é inundaron las huertas, que han quedado destruidas.

En algunos barrios se inundaron varios edificios y, para salvar á las personas que en ellos habitaban, fué preciso abrir boquetes en los tejados.

No ha habido desgracias personales.

—En las costas de Portugal se desencadenó en estos últimos días un espantoso temporal de aguas, viento y nieves que además de grandes daños materiales, ha causado varios siniestros marítimos, y según se teme algunas víctimas.

Las colinas portuguesas cercanas á las costas, están cubiertas de nieve.

Asegúrase que jamás se había observado el fenómeno de nieve en Lisboa, en la mitad del mes de Junio.

—Se dice que el director general de Obras pública Sr. Burgos dimitirá, por el altercado que ha tenido con el marqués del Vadillo á causa de haber votado en pró de la proposición de Nocedal.

—El Gobernador de Valencia ha recibido un telegrama del alcalde de Gandía en el cual se dice que ayer mañana, en una carretera situada en las inmediaciones de aquella ciudad y que explota la Junta de Obras del Puerto, se ha desprendido un peñasco y gran cantidad de tierras que han sepultado á dos obreros, los cuales murieron aplastados por la avalancha.

—Según telegramas de Nueva York se han recibido allí noticias de una catástrofe ocurrida en las minas carboníferas del Pacific Kama Wyoming.

A consecuencia de una horrorosa explosión ocurrida en dichas minas, resultaron 175 muertos y muchos heridos, según los datos conocidos hasta ahora.

—El Consejo del Banco de España ha acordado que se reparta entre los accionistas un dividendo de 50 pesetas por acción.

—Dicen de Barcelona que cuatro huelguistas encontraron en la calle del Parlamento al *esquirol* Juan Ribas y le infirieron con arma blanca una herida en la espalda, huyendo precipitadamente arrojando al suelo el arma, que fué recogida por un guardia municipal.

¡Bárbaros!

## CRÓNICA

Hay planteada en Tortosa una cuestión enojosísima que convendría abordar de frente y despejarla por completo para acabar de una vez con estado de angustiosa alarma que va cundiendo en el seno de algunas familias y que está llamado á crear conflictos en la esfera judicial, y quizás en el terreno personal, donde muchas veces la irreflexión y el arrebatado bajan á buscar el argumento para la defensa de los intereses amenazados.

# Consultorio Médico Quirúrgico de JOSE MATHEU

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 5 á 7.—Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio Episcopal).—TORTOSA

Nos referimos á la sobada cuestión de los censos que ha ocasionado ya no pocos disgustos y que por lo visto está destinada á ocasionar no pocos más, si se les van proporcionando mimbres y tiempo á los que, á todo evento, parecen dispuestos á hacer granjería á costa de la ignorancia agena.

Advertimos á los propietarios que no hay que dormir; que es preciso estar ojo alerta, porque hay quien pone á contribución todos sus recursos de curial ratonil, revolviendo estanterías y papeles viejos, para echar el jarro á los descuidados y despellejarlos ó sacarles, por lo menos, una tira de pellejo.

Han llegado hasta nosotros noticias que revelan la existencia de algunos vivos que se pierden de vista.

No decimos más por hoy, reservándonos el derecho de llamar la atención del señor Registrador de la Propiedad y del público en general, para ver de evitar que sea sorprendida la buena fe de nadie.

\* Nos comunica el señor Director de la Sucursal del Banco de España que tan luego se reciban las tarifas de cambios que han de regir para tomar letras sobre los pueblos en que tiene el Banco corresponsal se distribuirán entre los principales productos de ese papel en esta plaza.

\* Mañana se cantará en la ermita de Nuestra Señora de la Providencia una misa solemne con revestida á intención de un devoto y en acción de gracias por un beneficio recibido

\* La "Gaceta" publica una Real orden autorizando á las juntas directivas de los colegios de procuradores para que usen, como distintivo en los actos oficiales, una medalla de plata de igual tamaño que la usada por los escribanos. Este asunto fué uno de los que gestionaron en Madrid los señores que componían la comisión del colegio.

\* Nos escribe un amigo de la cercana villa de Santa Bárbara, que la anciana muger fallecida el día 25 de la cual nos ocupábamos en la edición de anoche, deja 12 hijos, 9 casados; tuvo 65 nietos, 96 biznietos y 5 tataranietos.

\* Hemos recibido del nuevo Delegado de Hacienda de la provincia D. Manuel Moreno un atento B. L. M. ofreciéndose á EL EBRO para cuanto juzguemos de interés en materia de Hacienda.

Agradecemos la atención que con nosotros ha tenido el Sr. Moreno.

\* Llamamos la atención del comercio de esta plaza acerca de una invasión de billetes de cincuenta pesetas, de la emisión de 25 de Noviembre de 1899, con el busto de Quevedo, falsos, que circulan desde hace unos días por nuestra ciudad.

El grabado es menos fino que en los verdaderos y comparándolos con uno legítimo se echa de ver enseguida la falsificación; pero como siempre no se tiene á mano el verdadero para la comparación, conviene que se fijen todos para evitarse un disgusto.

## Audiencia provincial

### Homicidio de Mas de Barberans

Inauguró ayer sus tareas el jurado de Tortosa, bajo la presidencia del Sr. Stern, con los magistrados señores Oiz y Rios.

Actuó de fiscal el señor Laliga.

Eran defensores el Sr. Valls con el procurador Sr. Peñarrubia y el señor Oesa con el Sr. Dalmau.

Era ponente de la causa el señor Rios.

El muerto llamábase Francisco Cardona.

Se sentaban en el banquillo Esteban Subirats, Fernando Royo y Jaime Sanz.

Resulta de autos; que el día 27 del mes de Septiembre último, después de comerse un cordero varios jóvenes de dicho pueblo en la taberna de Carlos Subirats y de visitar de nuevo dicho local, empezaron unas cuestiones entre un tal Royo y el interfecto, por si aquel hacía unos años había tirado una piedra á la puerta de la casa de éste y por si quería ó no tomar una copa.

Tomó mal cariz la cuestión, se pronunció la frase *te voy á dar una bofetada*, y el dueño de la taberna, comprendiendo iba á ocurrir algo anormal, despachó á todos los concurrentes, quedando, sin embargo en el local dos ó tres sujetos.

A poco se oyeron gritos de socorro salió el tabernero, vió herido al interfecto; seguidamente acudió el sereno, después los guardias municipales y se apreciaron heridas en Royo, Sanz y Casanovas, de las cuales aquellos estuvieron 50 días enfermos, y el último falleció, declarando después de varios días del hecho, que le había dado las cuchilladas el Esteban Subirats, habiendo manifestado antes que ignoraba quienes eran los autores.

Declaró el tabernero que había recogido en punto inmediato al lugar de autos tres cuchillos.

Todos los procesados negaron participación en el hecho.

Declararon también dos guardias, los que intervinieron en el atestado y en la captura de los presuntos autores del homicidio; varios testigos de ambas partes, renunciando las mismas á buen número de ellos; fueron declaradas definitivas las respectivas conclusiones; la prueba documental, excepto una diligencia, dióse por reproducida y en vista de lo avanzada de la hora, la presidencia suspendió el acto para continuarlo á las cuatro y media de la tarde.

## TELEGRAMAS

### Negativa

Al recibir el señor Silvela á los periodistas ha negado de una manera rotunda que hubiese presentado la dimisión de su cargo el ministro de Hacienda, como algunos periódicos han manifestado esta mañana.

Ha añadido que no había razones que justificasen tal resolución.

En el mismo sentido se ha expresado el Sr. Rodríguez Sampedro.

El que ha presentado la dimisión ha sido el director de Obras públicas, con motivo de haber votado ayer á favor de la proposición del Sr. Nocedal, pero no le ha sido admitida.

Dice el Sr. Silvela que la dimisión fué presentada por un exceso de delicadeza, y que, por tanto, no puede admitirse.

### Congreso

En el Congreso se discutió la proposición del Sr. Nocedal.

Tomaron parte Llorens, Soriano Blasco y Salmorón.

Se armaron broncas fenomenales.

Blasco y Soriano se apostrofaron mutuamente.

Salmerón intervino para confirmar la expulsión de Soriano de la minoría republicana.

Cada día resulta más estrecha la unión republicana.

### El descanso dominical

La comisión del descanso dominical ha recibido numerosas peticiones de los obreros de Barcelona y otras capitales para que se apruebe cuanto antes dicho proyecto.

La comisión del Senado que entiende en el referido proyecto se ha reunido esta tarde, acordando dar á la mayor brevedad dictamen de acuerdo con el proyecto del ministro.

### Otras noticias

En Pamplona ha ocurrido hoy un choque de trenes que, afortunadamente no ha revestido importancia ni hay que lamentar desgracias personales.

Sólo algunos coches han sufrido desperfectos.

—El sábado ó domingo próximo se celebrará en la Real capilla la ceremonia de imponer el birrete al nuevo cardenal de Valencia.

—Mañana será recibido en audiencia por el rey el arzobispo de Zaragoza.

—La huelga de tejeros de Madrid continúa en el mismo estado.

—En Salamanca existe la creencia de que el rey se detendrá allí unos días al verificar el viaje á Portugal.

—El director de Penales, al tener

noticia de que se habían asfixiado dos penados que la guardia civil conducía al penal de Ocaña, ha dispuesto que durante la época de calor se hagan en tren todas las traslaciones.

## Instituto de vacunación

DEL

## Doctor Sabaté

### Pensionado por el Excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con los cuidados de asepsia indispensables.

TODOS LOS DIAS FESTIVOS DE 11 Á 12 MAÑANA.

Depósito de la acreditada linfa vacuna y suero antidiftérico del doctor Ferrán, preferible á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas. (Descuentos á los señores facultativos).

DR. SABATÉ

Partos, enfermedades de mujeres y niños  
Angel 16, pral., Tortosa

## Grandes establecimientos de música

DE

## Juan Ayné

Fernando VII 53 y Call 22. Barcelona. — Rambla San Juan 46, Tarragona. (Sucursal)

Pianos superiores, de las célebres marcas "Keller" y "Juan Ayné."

Instrumentos, harmóniums, música baritísima. Pianos de alquiler.

Pueden hacerse pedidos á ambos establecimientos por mediación del recadero D. Andrés Cañellas y hermano, Cuatro Esquinas, lampistería de Calduch, Tortosa.

En la casa de Tarragona, pídanse catálogos.

Imp. de Arturo Voltes.—Tortosa

De efectos rápidos y seguros para combatir los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, la anemia, flujos blancos é irregularidades de la menstruación.

Superior  
à todos los  
ferruginosos

**MATHEU**

SIN  
OLOR  
NI SABOR

Indispensable en la convalecencia de las enfermedades agudas, para recobrar las fuerzas perdidas, aumentar el apetito y normalizar las demás funciones de la vida.

De venta en todas las Farmacias bien surtidas. Remitiendo 1'85 pesetas en sellos de 15 céntimos se envía por correo. Farmacia y Laboratorio de Bernardo Matheu.—Çhertra.

SUCURSAL

EN

TARRAGONA

Rambla San Juan, 41

# Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

Sucursal en Tortosa, Angel 14

SUCURSAL

EN

REUS

Calle Montero's, 40

## Instituto Provincial de Sueroterapia, Vacunación y bacteriología

á cargo de **D. Manuel Vilá**  
ANCHA 3, PRINCIPAL

Sucursal del de Alfonso XIII

DIRIGIDO POR EL **DR. P. S. R. CAJAL**

Establecida esta sucursal, desde esta fecha se prestarán por la misma iguales servicios y se facilitarán los mismos productos que la central en análogas condiciones comprendiendo las siguientes secciones:

### Sección de sueroterapia

Suero antidiftérico.—Vacuna antivariolosa para la especie humana.—Id. para el ganado lanar.—Id. para el mal rojo.—Id. para el carbunco.—Solución de gelatina esterilizada

### Sección de análisis de alimentos y bebidas

Aguas.—Estudio químico, cualitativo y cuantitativo.—Análisis bacteriológico.—Vinagres id. id.—Aguas gaseosas.—Hornas, pastas, pan.—Quesos y mantecas.—Leches.—Vinos y demás bebidas alcohólicas.—Carnes frescas y preparadas.—Cacao y chocolates. Café y sucedáneos.—Mielles y azúcares.—Aceites.—Cerveza y levaduras

### Sección de productos patológicos

Sangre.—Análisis micrográfico y patológico.—Pas id. id.—Deyecciones id. id.—Espitos id. id.—Tumores y tejidos patológicos.—Tenias, triquinias, ascárides.—Orina.—Análisis completo (químico, histológico y bacteriológico)—Jago gástrico.—Líquidos químicos y productos análogos.

### Observaciones

1. Los certificados expedidos por el Instituto, no dan fé más que de la muestra presentada para su reconocimiento ensayo ó análisis.
2. Cuando los análisis ó ensayos tuvieran por objeto hacer uso de la certificación, como propaganda industrial anuacios, etc., los derechos se aumentarán con la mitad más de lo consignado en la tarifa
3. Los precios que regirán son los señalados en la tarifa aprobada por Real Orden de 24 de Abril de 1907.

## Fábrica de baldosas hidráulicas

Depósito de materiales de construcción Portland, cementos de todas clases y cal-hidráulica, mármol artificial, azulejos, baldosines y vidriados, pilas de todos tamaños y demás objetos en su clase

DE **JOSÉ GIMENO MIR**  
\* CALLE DE LA ESTACION (frente al Café) \*  
TORTOSA

Se reciben encargos de baldosas en todos dibujos  
PRECIOS ECONÓMICOS

## VINOS LEGITIMOS

DE  
JEREZ  
MALAGA  
OPORTO  
MADEIRA  
Y  
CATALUÑA

# L. BARBANZOLO

Unico representante en Tortosa y su comarca

## JUAN BUSTOS

PORTAL DEL PALAU, 2.-TORTOSA

## LA ACTIVA

**Eduardo Argemi**, antiguo y acreditado Recadero, el más antiguo en la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A., deseando que esta ciudad de Tortosa llegue á obtener el servicio rápido de encargos á GRAN VELOCIDAD, acaba de establecer en esta población una Agencia bajo su cargo, prestando el servicio diario de domicilio á domicilio desde Tortosa á Reus y Barcelona, confiado que me verá favorecido por el comercio de esta ciudad y del público en general de lo cual les quedará sumamente agradecido su afectísimo y servidor

EDUARDO ARGEMI.

Dirigirse para sus encargos:

REUS TORTOSA  
Llovera, 33 Angel, 9  
BARCELONA  
Santo Domingo del Call, 15  
PRECIOS REDUCIDOS

# DISPONIBLE